

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO LABORAL
EJECUTANTE	LUZ SILVIA CASTAÑEDA DE LEGARDA
EJECUTADO	COLPENSIONES E.I.C.E.
RADICADO	05001 31 05 011 2019 00433 00
ASUNTO	FIJA FECHA DE AUDIENCIA

Dentro del proceso Ejecutivo Laboral de la referencia, se fija como fecha para llevar acabo audiencia pública de resolución de excepciones y práctica de pruebas, el LUNES NUEVE (09) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS ONCE (11:00 A.M.), diligencia que se llevará a cabo de forma escrita. (Art. 100 del C.P.T y de la S.S.)

NOTIFÍQUESE

CARLOS ANDRÉS VELÁSQUEZ URREGO
JUEZ

CERTIFICO:

El anterior auto fue notificado por anotación en Estado Nro. 84, fijados en la Secretaría del Juzgado, hoy 21 de junio de 2021, a las 8:00 a.m.

LUZ AMPARO VELEZ GALLEGO
-Secretaria-

ESC. 1

Firmado Por:

CARLOS ANDRES VELASQUEZ URREGO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 011 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b2e9950f9453096972cfc768afbda311e552de654de9c4ef900f591d721fec39
Documento generado en 21/06/2021 04:04:51 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>